

Escala Crítica/En diario Presente, Ventanasur, Avance y Horay20noticias

*La pandemia obligó a cerrar más de un millón de negocios *Fomentó otros no esenciales; el negocio por encima de la vida *

Producir y servir para el mercado o para el consumo necesario

Víctor M. Sámano Labastida

DURANTE los días más duros de la pandemia del COVID-19, cuando los restaurantes y pequeños negocios estuvieron obligados a cerrar, hubo bares y cantinas que operaron hasta altas horas de la noche. No sólo los llamados “clandestinos” o “tolerados”, sino también algunos que se ubican en avenidas altamente transitadas y en plazas privadas. Los pequeños y medianos comercios fueron castigados por el virus, las restricciones...y por la competencia de giros negros.

Llama la atención que, en una circunstancia como la que se vive actualmente, el sano emprendimiento enfrente obstáculos, mientras el vicio —o las actividades no esenciales- tengan incentivos sociales y de todo tipo. Son incentivos perversos. Por eso verá que proliferarán ciertos rubros.

Es clásico el ejemplo que refirió Michael G. Vann cuando en Hanoi los ocupantes franceses buscaron exterminar una plaga de ratas y decidieron pagarle a la población una recompensa por cada cola de rata. ¿El resultado?: La gente se dedicó a la cría de ratas. Tales son los incentivos perversos, pero hay otros cuando se castiga la virtud.

Hay otros mecanismos para desincentivar lo que debería por el contrario fomentarse, como el autoempleo productivo.

No es objetivo de este comentario partir de un juicio cargado de moralina. Me interesa contextualizar cómo por la emergencia sanitaria y el obligado confinamiento, en México cerraron definitivamente más de un millón de micronegocios; mientras otros encontraron que hay un tipo de lucro que deja más; así se mueve la economía y el consumo sin parámetros éticos. Estamos ante un problema estructural, dirían los estudiosos de estos fenómenos.

¿SOCIALMENTE RESPONSABLES?

LA ECONOMÍA tiene objetivos y adjetivos. Popularmente se reconoce que hay dos conceptos fundamentales de la economía: la social y la privada, con una tercera vertiente está la mixta

(social, estatal y privada). En estos tiempos, con el gobierno de López Obrador, se rescató el término de economía moral o economía del bienestar, para contraponerlo con el modelo neoliberal. Hay un debate inacabado y exacerbado.

También se habló en el pasado de empresas socialmente responsables, aquellas cuyos inversionistas o promotores consideran la rentabilidad, pero también el impacto social o medioambiental.

A la oposición capitalismo contra socialismo se respondió con la socialdemocracia y luego con una “tercera vía”. Más que la política, lo que define el modelo es la economía.

Otros han ensayado la economía social o economía social y solidaria, donde las relaciones no se determinan por el lucro, o la ganancia monetaria. Esto incluye a cooperativas, trabajo asociado, mutualidades y micro emprendimientos asociativos.

ENTRE EL DECIR Y EL HACER

EN NOVIEMBRE de 2019, hace dos años, el presidente López Obrador presentó su libro “Hacia una economía moral”, en el que –explicó– están las base de la Cuarta Transformación. No es algo acabado, porque lo definió como la búsqueda de un modelo donde “podamos tener crecimiento económico con justicia, que no se acumule nada más la riqueza en unas cuantas manos y que haya millones de pobres, miseria pública”. Equidad y distribución justa, son dos de sus fundamentos.

El término de economía moral se adjudica al historiador E.P. Thompson, quien explicó con tal concepto la conducta en los motines de subsistencias del siglo XVIII y principios del XIX (y que reaparecen periódicamente para enfrentar la pobreza crítica).

El politólogo Karlos Pérez de Armiño se refiere a la “economía moral” detallada por James Scott (1976) en relación a las sociedades campesinas. La experiencia mexicana en las comunidades indígenas pone énfasis en la producción para el consumo directo y donde el mercado es un medio y no un objetivo.

Pero más de las teorizaciones hay circunstancias que usted puede constatar a diario donde el lucro se convierte en el objetivo sin detenerse en el negativo impacto social o comunitario que pudiesen tener las actividades mercantiles.

Cuando se autoriza un bar, una cantina, un expendio de comida chatarra, ¿se toman en cuenta los efectos sociales?, ¿en los permisos se carga el costo que tiene remediar los potenciales daños? Más simple: ¿se aplica la normatividad federal, estatal o municipal?

AL MARGEN

CIERTO es que más vale prevenir que lamentar. La economía moral se relaciona

La economía moral, una tarea cotidiana; entre el lucro y el impacto comunitario

Escrito por Editor

Sábado, 06 de Noviembre de 2021 00:55 -

estrechamente con la ética del servicio público: pensar en los más y no en los menos.
(vmsamano@hotmail.com)